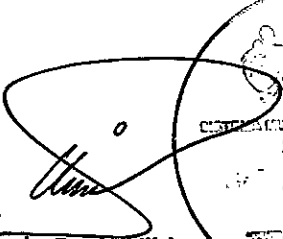


## NOTA ACLARATORIA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia de Huixquilucan no Cuenta con un Dictamen de Incobrabilidad de Cuentas por cobrar o cancelación de las cuentas por pagar derivado a que no contamos con cuentas por cobrar en esta entidad; para las cuentas por pagar se solicitó a la Junta de Gobierno la autorización de la cancelación de dichas cuentas ya que estas fueron afectadas incorrectamente y otras son saldos no reconocidos por el proveedor.

  
**Mtro. Marcelo Dario Vildoza Velázquez**  
**Tesorero Sistema DIF**

